

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44539
Nombre	Estrategias de intervención en conflictos organizacionales
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas	2 - Administración, gestión y organización educativa	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
GARCIA RAGA, LAURA	335 - Teoría de la Educación

RESUMEN

Los conflictos son naturales en toda organización educativa y con el objetivo de que sean gestionados pacífica y democráticamente resulta necesario promover estrategias favorecedoras de un clima de convivencia y aprendizaje.

La asignatura profundizará en estrategias de intervención ante los conflictos escolares, así como en habilidades y técnicas necesarias para detectar, prevenir e intervenir en las situaciones de conflicto asociadas a los contextos educativos. Asimismo, se incidirá en la necesidad de elaborar un Plan de Convivencia como un instrumento integrador de actuaciones de mejora de la convivencia de un centro educativo.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Requisitos y recomendaciones previas.

COMPETENCIAS

2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas

- Ser capaces de implementar programas de formación en gestión de la calidad de las organizaciones educativas.
- Ser capaces de transmitir la importancia del ejercicio de un liderazgo transformador y democrático en las organizaciones e instituciones educativas, promoviendo un proyecto educativo compartido.
- Que los estudiantes sean capaces de establecer modelos y pautas para la resolución de problemas, gestión, mediación y toma de decisiones en un marco participativo de la comunidad educativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Distinguen las diferentes maneras de concebir los conflictos, así como estrategias de intervenir ante los mismos
- Detectan problemas de convivencia frecuentes en los centros educativos, así como políticas estatales y autonómicas para intervenir ante los mismos
- Reflexionan sobre la importancia de llevar a cabo iniciativas que mejoren la convivencia en las diferentes organizaciones educativas
- Conocen la mediación como estrategia que permite gestionar democráticamente los conflictos en los centros educativos
- Planifican actuaciones para incorporar en los planes de convivencia de los centros educativos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. APROXIMACIÓN A LOS CONFLICTOS DE UNA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

- La escuela como espacio de convivencia y conflictos
- Tipos de conflictos en una organización educativa
- Perspectiva negativa de los conflictos versus perspectiva positiva
- Conflictos frecuentes en una organización educativa: causas y consecuencias



2. CULTURA Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

Principios básicos en la cultura de resolución pacífica de conflictos

- Modelos de gestión de los conflictos
- Actuaciones y recursos para implementar la cultura de resolución pacífica de los conflictos

3. LA MEDIACIÓN COMO ESTRATEGIA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS

Aproximación a la mediación: conceptos, modelos y fases de un proceso de mediación

- Condiciones para implementar la mediación en un centro educativo
- Experiencias y proyectos de mediación escolar

4. EI PLAN DE CONVIVENCIA COMO INSTRUMENTO PARA GESTIONAR LA CONVIVENCIA DE UNA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

Regulación normativa de la convivencia en un centro educativo

- Justificación de la elaboración de un plan de convivencia en un centro educativo
- Condiciones necesarias para diseñar e implementar un plan de convivencia
- Fases de un plan de convivencia

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	7,00	100
Trabajos en grupo	5,00	100
Prácticas en aula	5,00	100
Tutorías regladas	4,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	3,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	7,00	0
Estudio y trabajo autónomo	5,50	0
Lecturas de material complementario	3,00	0
Preparación de actividades de evaluación	3,00	0
TOTAL	52,50	



METODOLOGÍA DOCENTE

Se utilizarán diversos métodos: metodología expositiva por parte de la profesora, trabajo cooperativo, discusión en pequeño grupo, debate en gran grupo, comentario de texto, video-fórum, exposiciones por parte del alumnado, rol-playing, etc. Las diferentes actividades de aprendizaje se irán colgando en el aula virtual, así como textos de lectura obligatoria.

EVALUACIÓN

Los instrumentos y criterios de evaluación del alumnado son los siguientes:

1-Entrega individual de las actividades realizadas en cada sesión in situ o al comienzo de la siguiente sesión. Aunque su desarrollo haya sido grupal, la elaboración y presentación es individual. El valor máximo será de un 70% de la calificación final. Como criterios para evaluarlas se considerarán: el dominio y precisión conceptual, la claridad y capacidad de análisis y síntesis, la corrección gramatical y ortográfica y el cumplimiento de los plazos de entrega.

2-Cuaderno individual de actividades de clase reflexionado e integrado, que supone haber realizado una revisión de las mismas en función de las pautas aportadas por la profesora y completadas con reflexión personal (conexión entre las actividades, vinculación con la bibliografía de referencia así como con los contenidos de clase). El valor máximo será de un 15% de la calificación final. Como criterios de evaluación se considerarán: el dominio y precisión conceptual, la claridad y capacidad de análisis y síntesis, la corrección gramatical y ortográfica, la elaboración personal, crítica y fundamentada de lo aprendido, y el cumplimiento de los plazos.



3-Aportación personal de alguna propuesta práctica e innovadora susceptible de ser aplicada en un centro educativo, en la que se refleje lo aprendido. Se realizará una pequeña exposición de la misma el último día de la asignatura y se entregará por escrito a la profesora. El valor máximo será de un 15% de la calificación final. Como criterios de evaluación de considerarán: el dominio y precisión conceptual, la claridad y capacidad de análisis y síntesis, las habilidades expositivas, la corrección gramatical y ortográfica, la creatividad en las aportaciones personales y el cumplimiento de los plazos.

*

Tanto la asistencia como la entrega individual de las actividades serán requisitos imprescindibles para evaluar la asignatura tal y como se ha indicado. Únicamente se admitirán dos faltas, siempre y cuando sean debidamente justificadas.

REFERENCIAS

Básicas

- Referència b1: BOQUÉ, M. c. (2003). Cultura de mediación y cambio social. Barcelona: Gedisa.
- Referència b2: CASAMAYOR, G. (Coord.) (1998). Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria. Barcelona: Graó.
- Referència b3: JARES, X. (2006). Pedagogía de la convivencia. Barcelona: Graó.
- Referència b4: GARCÍA RAGA, L. y LÓPEZ MARTÍN, R. (2010). La convivencia escolar. Una mirada pedagógica, política y prospectiva. Valencia: Universitat de València.
- Referència b5: GARCÍA RAGA, L. (2012). Los planes de convivencia en los centros educativos. Marco teórico y propuestas de actuación. Alemania: Editorial Académica Española.
- Referència b6: TORREGO, J.C. (Coord.) (2006). Modelo integrado de mejora de la convivencia. Barcelona: Graó.
- Referència b7: TUVILLA, J.C. (2004). Convivencia escolar y resolución pacífica de los conflictos. Andalucía: Junta de Andalucía
- Referència b8: VIÑAS, J. (Coord.) (2004). Conflictos en los centros educativos. Cultura organizativa y mediación para la convivencia. Barcelona: Graó.

**Complementarias**

- Referència c1: BOQUÉ, M.C. (2002). Guía de mediación escolar. Programa comprensivo de actividades de 6 a 16 años. Barcelona: Octaedro- Rosa Sensat.
- Referència c2: Boqué, M. C. (2005). Tiempo de mediación. Barcelona: CEAC
- Referència c3: FERNÁNDEZ GARCÍA, I. (2004). Prevención de la violencia y resolución de conflictos. Madrid: Narcea.
- Referència c4: JARES, X.R. (2001). Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia. Madrid: Editorial Popular.
- Referència c5: ORTEGA, R. y DEL REY (2003). La violencia escolar. Estrategias de prevención. Barcelona: Graó.
- Referència c6: SEGURA, M. (2002). Ser persona y relacionarse. Madrid: Narcea.
- Referència c7: TORREGO, J.C. (coord.) (2000). Mediación de conflictos en Instituciones Educativas. Manual de formación de mediadores. Madrid: Narcea.
- Referència c8: TUVILLA, J. (2004). Cultura de paz. Fundamentos y claves educativas. Bilbao: Desclée.
- Referència c9: VAELO, J. (2003). Resolución de conflictos en el aula. Madrid: Santillana

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

No ha habido modificaciones

2. Volumen de trabajo y planificación temporal

Las 3 últimas sesiones de clase -de las 7 totales- se realizan en modo no presencial, en los días y el horario habituales. Las clases concluyen la semana del 6 al 9 de abril, como estaba previsto. No ha habido otras modificaciones.

3. Metodología docente

Las 3 últimas sesiones de clase se desarrollan en modo no presencial a través de la herramienta *blackboard collaborate*, complementada con la subida de materiales al Aula Virtual, como transparencias locutadas.

Las tutorías se realizan a través del correo electrónico o de videoconferencia, en modalidad individual y/o grupal.

4. Evaluación



- Se mantiene la revisión y entrega de los trabajos académicos previstos.
- En el caso de pruebas previstas, se administran a través del aula virtual.
- No ha habido otras modificaciones.

5. Bibliografía

No ha habido modificaciones.

